

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór. t.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

De el *Criterio*:

Aunque en el terreno de la doctrina es imposible defender al absolutismo, en el de la práctica se pretende sostenerle con argumentos deducidos de los hechos que pasan á nuestra vista. La sociedad, se dice, está completamente desquiciada: las ideas de libertad lo han trastornado todo: desde que ellas imperan, las revoluciones y los cambios políticos se suceden á cada paso: no hay estabilidad en cosa alguna: la ambicion de los hombres no conoce límites, y como consecuencia de ella han venido la inmoralidad en los medios de satisfacerla, la corrupcion de las costumbres y el indiferentismo religioso, que es la gangrena de las sociedades. Al cabo de tantos años de gobierno representativo, se añade, las vicisitudes políticas no han traído al poder un solo hombre que domine estos tumultuosos elementos, y sobreponiéndose á ellos haya logrado hacer la felicidad del país. No hay, pues, otro medio de salvacion, sino el de constituir un gobierno fuerte, el mas fuerte posible, que es el de un monarca absoluto. Todo lo demas es fomentar ilusiones engañosas y fundar esperanzas en vanas quimeras, desacreditadas por la esperiencia.

Estas son las argumentaciones de los absolutistas. No se dirá ciertamente que disminuimos su fuerza, pues hemos bosquejado el cuadro de nuestra situacion social y política con los mas sombríos colores. Por desgracia es indudable la existencia de los males que se deploran, y urgente la necesidad de su remedio. Nosotros mismos los hemos lamentado mas de una vez. Pero es completamente gratuito al atribuir la eficacia necesaria para su curacion á las formas políticas que defienden nuestros adversarios. La historia del absolutismo habla en esta parte á favor nuestro. En los gobiernos mas absolutos ha habido irreligion, inmoralidad, bastardas ambiciones, y horrendos crímenes, que han producido en el mundo escándalos inauditos. Imperios muy florecientes un dia, han venido á tierra al cabo de algunos siglos, abrumados con el peso de sus vicios, y aniquilados por una espantosa corrupcion de costumbres. Y así debia suceder, porque el absolutismo es una negacion y las negaciones no resuelven nada; porque el absolutismo sofoca la libertad, pero no la mata, y como la actividad humana es inestinguible, á falta de la libertad política que se le arrebató, se procura expansiones y desahogos culpables. Esto acontece siempre que se intenta ahogar las pasiones en vez de dirigirlas, que debe ser el pensamiento de cuantos presiden á los destinos de la humanidad; y esto, á falta de otras razones, bastaria á convencernos de que no debemos buscar en la opresion y en la fuerza el remedio de la inquietud y del desasosiego que nos aqueja.

Pero si este malestar, esta sed insaciable de goces y esta ambicion que produce las discordias intestinas, ha venido con la revolucion que á principios de este siglo nos trajo doctrinas nuevas y desconocidas, y abrió mas anchos horizontes á la actividad humana, ¿por qué se han de achacar estos males al gobierno representativo, que no tiene mas culpa sino el haber venido á la par con ellos? ¿Por qué se ha de acusar á las formas monárquico-constitucionales de esa dis-

posicion de los espíritus, que solo es hija de la invasion que han hecho en nuestro suelo las ideas, las costumbres, las tendencias y los hábitos de otros países, derrocando nuestras antiguas instituciones y haciendo vacilar por un momento hasta el pedestal robusto en que descansaban nuestras creencias? ¿Por qué ese empeño en sostener que las formas de gobierno que nos rigen influyen en la moralidad y en la corrupcion, social cuando ellas mismas son poderosamente influidas por estas causas, que son las que oponen una resistencia constante á su desarrollo y engrandecimiento?

Nada hay en efecto en las reformas representativas que lleve en sí los gérmenes del mal, ni la semilla de los vicios, ni la tendencia hácia la inmoralidad. Nada hay en ellas que no sea muy racional, muy sensato, muy conforme á la naturaleza humana y al respeto que se debe á la dignidad y á los derechos del hombre. Los primitivos Germanos las conocieron y practicaron en toda su estension, y fueron sin embargo, tan sóbrios y morigerados, que su historia, contada por Tácito, ha parecido á algunos escrita ex profeso para formar el contraste con los vicios del imperio que entonces dominaba el mundo. La república romana tuvo una larguísima época en que se vieron brillar todas las virtudes que cabian dentro de una sociedad pagana, y cayó al fin, porque en los últimos tiempos de su existencia, antes gloriosa y envidiable, comenzaron los vicios á minar por su base aquel sólido edificio. Sobre sus ruinas se levantó el imperio, que corrió la misma suerte. La corrupcion de las costumbres puso término á sus dias. Ambas situaciones tuvieron fuerza y magestad mientras hubo virtudes en los ciudadanos y en los emperadores de Roma: ambas vinieron á tierra con la perversion de los unos y la degradacion de los otros. No son, pues, las formas de gobierno las que influyen en la condicion moral y social de un país, sino esta la que influye en aquellas. Y así debe ser, porque es inconcebible que las formas afecten á la esencia de las cosas.

¿Se quiere que con el gobierno representativo brillen en España las virtudes y vuelva á nosotros el bienestar que hemos perdido? Pues prepárase desde ahora, por todos á la vez, la grande obra de nuestra regeneracion moral. A nuestro clero incumbe predicar la buena doctrina, y llevar á todas partes, por medio de virtuosos y diligentes ministros, la doctrina del Evangelio. A los reyes y á los grandes incumbe dar el ejemplo de la virtud, de esa virtud práctica, que consiste en el estricto y puntual cumplimiento de las leyes de Dios y de la Iglesia. Al gobierno incumbe el velar porque fructifique esta buena semilla, reprimiendo el escándalo y, sobre todo, no autorizándolo jamás ni en sí mismo ni en las personas que le sirven. A las clases medias, en fin, y al pueblo en general, incumbe seguir este hermoso ejemplo y alentarse mutuamente en la práctica del bien. Esta no es obra del momento, pero no es tan difícil como se piensa. Basta que den el ejemplo los que están obligados á darlo: basta que parta la iniciativa de donde debe partir.

Déense estos elementos de bienestar, que son independientes de las formas de gobierno, y entonces se verá cómo las monárquico-constitucionales llenan completamente su objeto y cómo nadie piensa en recurrir á la fuerza para gobernar á los hombres. Si se nos dice que la condicion humana no puede mejorar y que sus vicios son incurables, nosotros rechazaremos con indignacion semejante idea. El hombre es susceptible de perfeccion, y de perfeccion indefinida; el que no lo considere de este modo, lo

desconoce y lo ultraja: el que en vez de procurar su mejora espiritual, para que se haga cada dia mas digno de la libertad y de los derechos que Dios le ha concedido, le quiere aherrar tratándole como un loco, ese se opone á los designios de la Providencia y á la marcha natural y progresiva de la humanidad.

Dicese tambien por algunos que la influencia del clero, tan poderosa y decisiva para la mejora de las costumbres, es mas completa en los gobiernos absolutos. En esto hay un error notable. En los gobiernos absolutos el clero tiene mas influencia en el poder; pero esto mismo le enajena las simpatías del pueblo, que mira con recelo al gobierno que le tiraniza y hace recaer sobre los ministros del Señor una odiosidad injusta, que conviene alejar. En los gobiernos representativos el clero está mas separado de los intereses de la tierra y de las cuestiones políticas, para ser solo un poder espiritual, cuya influencia se estiende entonces suave y dulcísicamente por todas partes, sin escitar prevenciones de ningun género. Los hombres se sienten tanto mas dispuestos á abrir su corazon á las creencias religiosas, y á dejarse dominar por ellas, cuanto mas divina y desprendida de las cosas terrenas aparece á sus ojos la mision de los enviados del Señor. Por eso estan bella la del clero en los gobiernos monárquico-constitucionales, aspirando á dirigir al bien y á la virtud el ejercicio de los derechos que Dios ha dado al hombre y le respeta el poder público.

¿Y qué! ¿Se pretenderia hoy por ventura establecer de nuevo el absolutismo? Cuando los portentosos descubrimientos de los últimos siglos ofrecen mas abundante pasto á la actividad y á la libertad del hombre: cuando la imprenta, el vapor y la electricidad han hecho desaparecer las distancias, han formado del género humano una sola familia, lo han arrancado al quietismo de los tiempos antiguos, le han impulsado á un continuo cambio de relaciones y servicios, y han estrechado mas y mas los vínculos de la hermandad que los une; ¿se querrá gobernar á los hombres como esclavos y restablecer el panteísmo de la India, ó trasplantar á nuestro suelo las instituciones del Asia y del Egipto?—Dejemos por Dios estas quimeras: ellas si que son verdaderamente impropias de la época en que vivimos.

Convengan con nosotros los hombres de buena fe en que si ellos apelan al absolutismo, es solo como á una tabla de salvacion en medio del oleage tumultuoso de la libertad desbordada: y pues no nos amenazan hoy estos males, conjurémolos para en adelante, no buscando su remedio en la reaccion, sino uniéndonos todos para contribuir á la mejora del país. El poder es el que sobre todos debe trabajar en esta importante obra, estableciendo una política que no dé lugar á ambiciones injustificadas, y en que haya estímulos para todo lo bueno y lo justo.

De La Epoca.

No hace muchos dias anunció un periódico que los hombres conservadores y liberales, que representan la política de verdadera fusion constitucional, habian celebrado una especie de conferencia para ponerse de acuerdo y combatir los actos del actual ministerio en nombre de los principios del partido moderado, que desconocia y á los cuales atentaba con su conducta. *El Criterio* y *El Norte Español*, que indudablemente tendrian mas motivos que el periódico democrático para saber lo que ocurría, desmintieron la noticia, asegurando que nada habia llegado á su conocimiento sobre el hecho en cuestion.

Nuestras noticias tambien están acordes con las de nuestros apreciables colegas, y en efecto, no se ha celebrado conferencia alguna, y nos atrevemos á asegurar que por ahora no se verificará ninguna reunion con el objeto y la tendencia que se han señalado. Los hombres que representaban y representan esa política no quieren sino encerrarse y luchar dentro de la esfera legal, cuando esta lucha sea posible, no manifestarán impaciencia de ninguna clase, no harán una oposicion sistemática al gobierno, á cuya marcha no han opuesto hasta el dia enbarazos ni dificultades de ningun género, sino que, por el contrario, adoptarán una actitud noble y digna, llena de imparcialidad y de desinterés, pasiva y expectante.

Y esta conducta elevada, serena, imparcial, sin pasion y sin impaciencia, no la observarán nuestros amigos, como no la venimos teniendo hace dos meses nosotros, á riesgo de aparecer pálidos en la prensa, por aproximarse á la situacion actual, sino que la seguirán con estricta severidad, porque está exigida por su posicion, por el estado del país, por la conducta misma del gobierno, por la situacion de los partidos y de la política española.

La política de concordia y de paz, de tolerancia y de fusion, no se manifestará por sorpresa, por intrigas, por impaciencia y por imposicion. Ejercerá con animosa perseverancia su predicacion y su accion eficaz en la prensa; se presentará en los colegios electorales á disputar la victoria en el caso de la lucha, y cuando se abran las cortes, cuando hable la tribuna, sus oradores, los hombres que, al través de tantas amarguras y contrariedades, la representan y continuarán representándola hoy lo mismo que ayer, en el senado, justificarán su conducta y su doctrina, su pasado y su porvenir, su actitud de hoy, su pensamiento para mañana.

En la actualidad continúa el eclipse de las instituciones representativas; pero digan y sueñen lo que quieran los enemigos irreconciliables de ellas, este eclipse pasará. Vendrá dia en que la representacion nacional quede abierta, y entonces se verá quien tiene el apoyo de la opinion pública. La disolucion que tantas veces hemos dicho que trabaja profundamente el seno de nuestros antiguos partidos; si ahora está latente y oculta para algunos, influidos y fanatizados por la pacion política, entonces se hará manifiesta, palpable, real, de modo que nadie sea ya osado á negar la existencia de esa fuerza que descomponen los antiguos bandos y que forma nuevas, compactas y numerosas agregaciones dentro del campo monárquico-constitucional. Y cuando ocurra ese caso, los principios afines de los hombres que, no por proceder de diferentes campos, tienen distintas tendencias y significacion, sellaran su union solemne y definitiva. Esa bandera será una bandera de indudable triunfo y la salvacion del país.

Entre tanto, ese partido nacional y vigoroso que libra su Victoria en el tiempo, el cual ha de poner de manifiesto la ineficacia y la triste infecundidad de toda política estrecha, violenta y exclusiva, que le dispute la victoria; entre tanto, ese partido combatirá en todo terreno legal que se le deje, sostendrá un dia y otro dia, siempre con fé y con patriotismo, sus principios verdaderamente conservadores en el palenque de la prensa. Conoce demasiado la situacion del país, sabe muy bien que este necesita reposo y tranquilidad, para que de un modo ó de otro trate de agitarle y conducirle á toda revolucion en cualquier sentido, revolucion que desde luego sería más trastornadora, mas radical y turbulenta que todas las que hasta ahora hemos conocido en España.

Es necesario huir á toda costa de los extremos, que son la fatalidad que pesa desde há mucho tiempo sobre nuestra desgraciada patria. El gobierno podrá seguir adelante en la peligrosa senda que ha descubierto, haciendo concesiones escesivas á ese partido absolutista, juzgado y condenado en la historia, proscripto y antipático á la España, podrá mostrarse reaccionario en vez de ser restaurador, podrá realizar una union imposible y funesta con esas tendencias que lo ahogarán, para encontrar una fuerza que le falta y que no reside ni la ha de buscar en semejantes ideas condenadas ya en Europa; pero la hostilidad sistemática, la oposicion implacable de nuestros hombres y de nuestras doctrinas, no será el

pretexto que justifique un extravío semejante, una aberracion tan ciega, un olvido tan grande de su propio destino y de su verdadera significacion. Una política como la que suponemos, habia de ser funestísima al mismo gabinete, inexorable precursora de una general proscricion y de grandes catástrofes para la patria.

Apóyese el gabinete en la opinion nacional, practique con sinceridad, pero sin vacilacion y sin miedo, el sistema representativo en todas sus manifestaciones, y verá como no encuentra el vacío á su alrededor, como se siente fuerte y vigoroso con el apoyo de la razon, de la verdad y con el profundo convencimiento de obrar con rectitud y con justicia. De otra manera continuará viviendo el gabinete con una vida lánguida, prestada, efímera, vacilante y dudosa hasta que, perdida toda fuerza, sin iniciativa; y despues de haber sacrificado sus principios y su significacion estérilmente, se escape el poder de entre sus manos para que vaya á parar á las de otros que acaso á estas horas le están acechando, y nos confundirán á todos en una misma proscricion.

Por nuestra parte, y no queriendo provocar crisis revolucionarias, que no hay que hacerse ilusiones, llegarán hasta donde por fortuna no ha llegado aun ninguna entre nosotros, seguiremos abogando por una política de atraccion, que represente con fidelidad y con cordura la respetable masa de intereses conservadores y liberales creados á la sombra del régimen representativo, como único recurso para hacer imposible, en nuestro concepto, el violento y trastornador advenimiento de la democracia radical, así como toda reaccion ciega y desalentada.

Esa política es la que necesita el país, y la que aconsejan las actuales circunstancias de España y de la misma Europa. Que el gabinete sea previsor, y que no busque su fuerza en donde ha de encontrar un peligro grandísimo; que aproveche todavía el buen sentido del país, y que no le lance en un momento de impremeditacion á los azarosos derroteros de reacciones y de revoluciones funestas.

Esas soluciones que lo destruyen todo, y que no respetan nada, que despues de conmover hondamente la sociedad por donde pasan, como una espacion y como un castigo, en vez de dejar una huella fecunda y provechosa, dejan solo lo que las grandes tempestades; no se conjurarán sino con la política que venimos defendiendo hace seis años en la prensa.

## CRÓNICA.

### Noticias nacionales.

Madrid 7 de diciembre.

Sobre los rumores de crisis ministerial, dice ayer la *Hoja autógrafa* lo que sigue:

«Podemos asegurar del modo mas absoluto que en estos momentos no existe la menor divergencia entre los ministros, habiéndose alejado por ahora todo temor de modificacion ó cambio ministerial.»

— De Bayona escriben con fecha 3 lo que sigue:

Bayona 3 de diciembre.

Esta noche ó mañana debe salir de aquí el secretario de la comision internacional de límites, que va á llevar al gobierno de Madrid el tratado firmado, y que pondrá fin luego que le ratifiquen las Cortes á las debatidísimas cuestiones de fronteras. Procuraré decir á Vd. lo que averigüe sobre dicho tratado; pero es ya pública fama que en él se resuelven, no solo las cuestiones sobre fronteras, sino tambien la de pastos, fijándose de una vez los derechos de los habitantes limitrofes de ambos países.»

— Por el vapor *Fulton* que acaba de arribar al Havre, ha llegado para la *Correspondencia autógrafa* la siguiente comunicacion, que da noticia hasta el 17 de noviembre de los Estados-Unidos, y de las cuales algunas son de grande interés para la España. Dice así la carta:

«Nueva-York 17 de noviembre.

— Los cubanos emigrados en esta no están hoy tan contentos como hace media docena de dias. Parece que Mr. Buchanan, al que se han acercado, se presenta hástá ahora encerrado en una reserva que no es para ellos de buen agüero. Por grandes que sean sus ilusiones, no desconocen que sin

el apoyo decidido del presidente, poco podrán hacer contra Cuba. Aquí se cree que Mr. Buchanan hará algo por contestar al partido democrata; pero que una vez en el poder, tendrá el valor y la dignidad suficiente para no atacar sin pretexto á una nacion amiga. Dicese que disgustados algunos amigos de Mr. Buchanan de la reserva que el futuro presidente guarda, tratan de pedirle su opinion por escrito sobre algunas cuestiones, decididos á que si la respuesta no es satisfactoria, le harán la contra al nombrar en el próximo diciembre los electores presidenciales. Las noticias que tenemos aquí del Valparaiso son del 1.º de octubre; del 12 del Cayao, y del 16 de Paita. Chile está tranquilo. En el Perú no ha tenido lugar hasta ahora ninguna nueva insurreccion, pero se temen algunas tentativas.»

— Ayer ha habido en la cárcel de Madrid una especie de motin, por negarse los presos á tomar el pan de segunda clase que la junta de cárceles habia creído conveniente repartirles, quejábanse tambien de la menestra. Tan pronto como llegó la noticia de lo que ocurría al señor gobernador civil, envió al secretario señor Escobar, quien se introdujo solo en los patios, y se preparó á oír las quejas de los alborotadores. Fundábanse estas en que el pan que desde hoy se les repartía era de inferior calidad al que habian comido hasta ahora; pero el señor Escobar les hizo comprender, que era igual al de segunda clase que comian todas las familias menesterosas de Madrid, y que ningun motivo tenian para quejarse, y menos en aquellos términos. Respecto de la menestra, el señor Escobar encontró justas las quejas de los presos, llamando en el acto al cocinero, y reciterando las órdenes para que aquellos intervinieran ó presenciaran al menos la operacion de preparar los ranchos. Es digno de observarse que los que mas alborotaban contra la calidad del pan, eran los que por su aspecto demostraban demasiado que no habian disfrutado fuera de la cárcel muchas veces de semejante alimento. Varios de los mas alborotadores fueron reducidos á más estrecha prision, y el orden quedó instantánea y completamente restablecido. Siendo hoy mas de mil los presos que hay en las cárceles nacionales, y habiéndose comprometido el contratista á proporcionar el pan de segunda clase á 45 cuartos las dos libras, aproxima á 300 reales lo que cada dia se ahorra la beneficencia en el alimento de los presos pobres.

— Habiendo sido aceptada la dimision que del cargo de subsecretario de la Guerra ha hecho, segun anunciamos ayer, el general Belostá le reemplaza interinamente el brigadier Manso de Zúñiga, oficial primero de la misma secretaria.

Idem 8.

En casa del señor duque de Hija ha sido robada una escribaña de plata. La policia se ha apoderado del criminal, y la alhaja robada ha sido devuelta á su dueño.

— El dia 1.º del corriente llegaron á la cárcel de Oviedo, conducidos por la guardia civil, dos individuos sobre quienes recayó en primera instancia la pena capital por el asesinato cometido en la persona del alcalde de Ponga, señor Menes.

— Dice el *Leon Español*: «Se ha recibido en Málaga, aprobada por el Sr. capitán general de aquel distrito, la sentencia impuesta por el consejo de guerra á don José Vergara, complicado en los sucesos de la noche del 12. Ha sido condenado á doce años de presidio.»

— Del mismo periódico tomamos lo siguiente: Cuatro son las causas de pena de muerte que hay en Granada pendientes de la aprobacion del señor capitán general. Dos de ellas, desgraciadamente, parece son de complicadas en los últimos acontecimientos.

— Los coruñeses se consagran á la caza de los lobos que infestan aquellas comarcas: la batida ha sido satisfactoria, resultando doce fieras muertas en la primera refriega.

— En Bilbao se experimentan deshechos temporales, las montañas están cubiertas de nieve; con todo baja la temperatura.

— La *Gaceta* nos anuncia que cinco malhechores atacaron á una pareja de civiles en la huerta de la ciudad de Ronda en Málaga, pereciendo el cabo; que desde entonces se aumenta el número de aquellos, llevando su osadia á perseguir á los transeúntes y aun vecinos de la propia ciudad.

— *Granada 30 de noviembre* — Un incendio voraz ha consumido cuatro casas de esta ciudad en la madrugada de hoy. A la primera noticia que tuvieron los señores capitán general y gobernador civil acudieron al sitio de la desgracia, y el último adoptó en el acto activas providencias, que contribuyeron á evitar la propagacion á otros edificios contiguos.

— De Santander escriben con fecha 1.º que los cereales seguan á un precio subido, siendo de estrañar esto por la considerable existencia de ellos, que superan con mucho á los pedidos que se hacen.

— Dice la *Estrella*: «La situación de la provincia de Segovia no es muy lisonjera. Según las cartas que tenemos á la vista, continúan la sequía, el temporal de hielos, los granos en alza y el disgusto público consiguiente á tan tristes circunstancias. El día 30 de noviembre fué robada la iglesia de Bermes de Porrezos y de vez en cuando acontecen robos en la provincia á pesar de la incansable vigilancia de la Guardia civil.

— Ha llegado ya al Pardo el destacamento de marina que pasa á aquella escuela de tiro con el objeto de instruirse en el manejo del armamento miné.

## Noticias extranjeras.

Paris 30 de noviembre.

El *Monitor* de ayer contiene una larga lista de franceses autorizados para aceptar y llevar las condecoraciones que se les han conferido por soberanos extranjeros. En esta lista, que comprende ciento treinta y dos gracias, notamos los nombres siguientes:

Monseñor Thibault, obispo de Montpellier, gran cruz de Carlos III de España.

El abate Coquereau, limosnero de la escuadra, comendador de la orden de San Gregorio el Grande (Estados Romanos).

M. Eugenio Pereire, comendador de Carlos III de España.

M. Delamare, caballero de Carlos III.

M. Eugenio Panis, comendador de Carlos III, comendador de Isabel la Católica y caballero de la orden de la Concepcion de Portugal.

— Va á restablecerse la liturgia romana en la diócesis de Bayona. Apenas habrá en Francia mas que las diócesis de Lion y Besanzon que conserven la liturgia moderna.

— El célebre orientalista, M. de Hammer Pugstall acaba de morir en Viena. M. de Hammer era el autor de la *Historia del imperio otomano*.

— El Emperador Francisco José, durante su corta permanencia en Trieste, ha perdonado á varios presos y ha ordenado que cesaran todos los procedimientos por ofensas á su persona. M. de Toggenburg, el ministro de Comercio, no permanecerá en Venecia al lado de S. M. austriaca mas que hasta el 15 de diciembre; el conde Buol se dirigirá á dicha ciudad el 10 y regresará á Viena á los ocho días; el baron de Bach, ministro del Interior, irá á Milan á primeros de enero y permanecerá allí quince días.

— El general Dufour salió de Berna el 26 con direccion á Ginebra, despues de haber dado cuenta al Consejo federal de su mision en Paris. M. de Sydow, el enviado prusiano, ha salido igualmente de Berna para regresar á Sigmaringen, que es la ciudad de su residencia diplomática.

— Circulan diversos rumores sobre las negociaciones emprendidas, según se dice, por la confederacion helvética con objeto de crearse alianzas si el conflicto con la Prusia tomaba un carácter belicoso. Se habla de proposiciones hechas al Piamonte, á las que parece que el gabinete de Turin ha creído deber responder con una negativa fundada en la situación de los negocios de la Lombardia.

— La agencia *Bullier* publica la siguiente correspondencia:

«Londres 29 de noviembre.—Se asegura hoy que las noticias de la embajada francesa en Londres permiten anunciar que las diferencias concernientes á Bolgrado y á la isla de las Serpientes serán sometidas á nuevas conferencias que se tendrán en Paris. Lord Palmerston, cediendo á una influencia superior, ha por fin consentido en esta reunion, bien persuadido de que nuestro aliado el Emperador de los franceses hará respetar la estrita ejecucion del tratado de Paris lo mismo que Inglaterra. Se añade que los plenipotenciarios se reunirán dentro del mes de diciembre.

El Parlamento británico va decididamente á ser convocado para el 3 de febrero, para la expedicion de negocios.»

— El *Express* cree poder afirmar que el Banco de Londres ha recibido unas 480,000 libras esterlinas en oro, procedentes de los últimos arribos de Australia, y que el Banco de Francia recibirá como unas 200,000 libras.

— A falta de noticias políticas llaman mucho la atencion en Londres ciertas revelaciones estrañas emanadas de un proceso civil fallado ayer ante el Tribunal del Banco de la Reina. En Inglaterra, como en Francia, las deudas del juego no son legalmente reconocidas. Un rico comerciante que en 1847 tenia entonces 28 años) entró en una casa de juego, se hizo parroquiano de ella durante la corta permanencia que hacia en Londres: jugó á los dados y perdió, según confe-

sion propia, de 24 á 28 mil libras (600 á 700,000 fr.) Firmó abonarés por el total de sus pérdidas y pagó por valor de 16,000 libras (400,000 fr.) de estos abonarés. Actualmente se resiste al pago de un abonaré de 2000 libras (50 mil fr. firmado por igual motivo. Este proceso se ha fallado en favor del negociante.

— En una correspondencia de Paris del 28 de noviembre que publica la *Independencia belga* leemos el párrafo siguiente:

«M. de Brunow hace en este momento sus visitas de despedida. El general Serrano (á quien algunos periódicos españoles hacen regresar á España por economía) acaba de alquilar el magnífico palacio del difunto Salomon de Rothschild, calle Laffitte. El mariscal posee además de su paga una respetabilísima fortuna personal. Persistese en dudar mucho en el cuerpo diplomático de la mision atribuida al príncipe Dentice, de Nápoles.

Paris 2 de diciembre.

Se lee en la *Asamblea nacional* de hoy:

«Ayer tarde circuló el rumor en Paris de que habia estallado una insurreccion en Palermo. Decíase al mismo tiempo que las tropas que componian la guarnicion de esta ciudad habian marchado á los primeros síntomas contra los insurgentes y estaban animados del mejor espíritu. Por lo demás se carece de pormenores en razon á que la noticia se ha recibido por un buque que salió del puerto antes de que fuese posible hacer conjetura alguna sobre el resultado de los sucesos. Sabemos sin embargo que el gobierno napolitano tenia en Palermo una guarnicion numerosa: se anuncia que las tropas que la componen se han mantenido fieles, pudiendo por lo tanto esperarse que la revolucion será prontamente reprimida, y que al recibir pormenores mas circunstanciados sobre este particular, sabremos al mismo tiempo que todo ha entrado de nuevo en orden.»

Tambien nosotros, dice la *Patria*, habiamos oido hablar del rumor que menciona la *Asamblea nacional*. Pero á falta de datos ciertos, creimos no deberlo referir. No sabemos que se haya recibido hoy noticia alguna que confirme ó desmienta este rumor. Veráse sin embargo, por la correspondencia de Londres, que se publica á continuacion, que tambien ha circulado este rumor en dicha ciudad.

— La agencia *Bullier* publica la siguiente correspondencia.

«Londres 1º de diciembre.—Habíbase hoy en Londres de un parte anunciando que habia estallado una insurreccion en Sicilia en los alrededores de Palermo.—No se dice cual ha sido el resultado de este movimiento, pero se aseguraba que se habian enviado desde Nápoles tropas suizas para su repression, lo cual haria suponer que debe tener alguna gravedad. Si este hecho es exacto, no podemos tardar en recibir sobre él pormenores.

Casi todos los periódicos de Londres confirman lo que os escribia el sábado sobre el consentimiento dado por la Inglaterra para la próxima reunion de las conferencias para arreglar las dificultades pendientes. Se asegura que la presencia de M. Disraeli en Paris no ha dejado de influir en la determinacion tomada por lord Palmerston.

— Una carta de Florencia dice lo que sigue:

«Ha llegado á esta capital la Reina Cristina, procedente de Francia, y ha fijado su residencia en el palacio Pitti. S. M. se propone pasar en esta algunos dias en compañía de la duquesa, su hermana, antes de emprender la continuacion de su viaje á Roma.

El *Daily News* inserta la siguiente carta que ha recibido de su corresponsal de Méjico, por el vapor que acaba de llegar de América.

Veracruz 6 de noviembre de 1856.

El general Orihuela con una parte considerable de la guarnicion de la Puebla se pronunció en esta plaza el 20 de octubre contra la dictadura del señor Comonfort proclamando la Constitucion de 1844, llamada «Las leyes orgánicas», y la anulacion de los decretos que abolieron los privilegios del clero y del ejército, y por los cuales se mandaron vender en pública subasta los bienes de la Iglesia. Noticias que hemos recibido de Méjico, y que alcanzan al 1.º del corriente, manifiestan que las tropas del gobierno se han presentado delante de la ciudad sublevada y que se han posesionado de algunos puntos importantes de ella; pero se teme que si no se logra reducir pronto á los pueblanos su triunfo podrá ser fatal á la actual administracion, en razon á que han estallado otros movimientos en Queretaro, Fencingo, Cuantillau, Fulancengo, Tampico y algunas otras ciudades.

Si el gobierno mejicano consigue sofocar la revolucion de la Puebla se espera, con fundamento, que la Convencion

mejicana, ahora reunida en la ciudad de Méjico, logrará pacificar el pais, en este caso dentro de algunos meses se procederá á la eleccion de un presidente constitucional que reemplazará al que ahora gobierna provisionalmente. Las cantidades que debian remitirse á Inglaterra no han sido tan considerables como se creia, lo cual es debido al movimiento ocurrido en la Puebla que no ha dejado llegar del interior sumas que ascienden á mas de 2.000,000 de duros recogidos en la ciudad de Méjico. Es probable que en el próximo vapor llegarán al menos 3.000,000 de duros que se aguardaban de un momento á otro en la capital al saberse las últimas noticias.

El general Almonte ha salido en este vapor para Inglaterra en clase de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario para arreglar las dificultades relativas al asunto de Barron. El enviado mejicano buscará una oportunidad para vindicar á su pais, y hacer ver que la república mejicana no quiso en manera alguna insultar el pabellon ingles. Se espera que la nacion inglesa no se manifestará demasiado severa contra una nacion amiga, postrada por la guerra civil, y que será tan complaciente con Méjico como lo ha sido con los Estados Unidos.

— *Habana 9 de noviembre*.—Acabamos de llegar del golfo. El día 30 de octubre la ciudad de Tampico se pronunció contra el gobierno de Méjico; el vapor *Demócrata* de 30 cañones, que habia en el puerto se ha dirigido á la Habana, donde ha sido detenido por el cónsul mejicano. En el puerto de esta ciudad se encuentran en la actualidad los buques de guerra siguientes; 3 fragatas, 6 vapores y un bergantín.

Paris 6 de diciembre.

El *Monitor* publica en su correspondencia extranjera las cartas siguientes de Palermo y de Messina, cuyo extracto hemos dado en la edicion de esta mañana en uno de los partes telegráficos del *Mensajero del Mediodia*:

«Palermo 28 de noviembre de 1856.—Acaban de estallar alborotos en Sicilia. En presencia de la dificultad de las comunicaciones, no es posible apreciar la estension de un movimiento que no ha hecho mas que aparecer; pero en la provincia de Palermo, parece que con la pronta llegada de tropas á todos los puntos donde la tranquilidad estaba amenazada, se ha conseguido ya asegurar el triunfo del gobierno. Hé aquí los pormenores que puedo daros sobre el movimiento del 22 de noviembre:

El sábado por la tarde 22 de noviembre, un gendarme de caballería que escolta de costumbre la diligencia de Palermo á Messina, se disponia para hacer bajar la barrera que hay colocada entre Bellefrate y Mezzojuso, á unas veinte millas de Palermo, cuando sufrió una descarga de fusilería.

Creyendo tener que habérselas con ladrones, tomó la fuga é hizo retroceder á la diligencia. En este momento, acababa de informarse al sindico de Bellefrate de lo que pasaba; este funcionario envió en el acto un destacamento de la guardia rural para despejar la barrera, pero los guardias rurales vieron de repente atacados por unos sesenta insurgentes, veinte de los cuales iban á caballo, y debieron retirarse ante fuerzas superiores.

A penas tuvo el gobierno siciliano noticia de este movimiento, cuando tomó las oportunas medidas para sofocar en su origen una tentativa de insurreccion que podia comprometer la tranquilidad pública y quizá impedir las comunicaciones entre Messina y Palermo. Dirigiéronse tropas contra los revoltosos, y cercados estos en un bosque, dejaron 16 prisioneros en poder de los soldados.

Una parte de los insurgentes habia logrado sin embargo escapar por la parte de Cefalú, en el litoral, entre Messina y Palermo, á cuarenta millas de esta última ciudad. Embarcáronse en seguida 800 hombres en un buque de guerra para perseguir en su retirada á los últimos restos de esta insurreccion. Las tropas, despues de permanecer tres horas en observacion delante de la ciudad, entraron en ella sin encontrar resistencia.

Hoy la carretera de Palermo á Messina ha quedado libre, y el correo ha podido continuar su servicio.

«Messina 29 de noviembre de 1856.—A pesar de la agitacion natural que las noticias de Palermo han producido en Messina, la ciudad está tranquila. La policía sin embargo ha creído deber tomar algunas precauciones; se han doblado y multiplicado las guardias, pero no se ha verificado prision alguna.

Dícese que en Catana se han fijado en las esquinas pasquines diciendo: ¡Viva el príncipe hereditario! Viva la libertad! Viva la Constitucion de 1812!; pero la policía los ha arrancado sin que la poblacion presentase ánimo de oponerse á ello.

La corbeta de vapor napolitana *Misena*, de estacion en Messina, salió el 26 para Nápoles, donde debe ir á tomar 1,000 hombres y refuerzos de artillería.

## PALMA.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

«Ayer fuimos á tributar á D. Bartolomé Ripoll, médico-cirujano, el último y bien merecido homenaje. El funeral que en beneficio de su alma se celebró en la parroquia de San Miguel, y la escogida é imponente concurrencia dignas fueron del sujeto á que se dedicaban. Con la muerte de Ripoll la república palmesana ha perdido uno de sus mas honrados hijos, y los profesores del arte de curar á un compañero de difícil reemplazo. Buen amigo, padre sensible y amoroso, compañero fiel, hombre próbo y delicado, recibe esta corta dedicatoria que si no es una estensa y debida necrologia, es un retoque fiel de las virtudes que han acompañado á tu existencia. ¡Que tu vida ejemplar sea una pincelada que podamos imitar los amigos que te lloramos! —J. B. y P.»

## Revista de periódicos.

El *Mallorquín* y el *Propagador Balear* publican la revista de sus cólegas de Palma.

El *Genio* no contiene ningun escrito de redaccion.

## Boletín oficial.

### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana D. Benigno Martínez Espada.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

*Tribunal de censura para las oposiciones de los magistrados vacantes.*

De conformidad con lo prevenido en el programa vigente se señala el día 15 del corriente á las diez de la mañana para dar principio á las oposiciones de los magistrados de instruccion primaria en el local donde se halla establecido el Gobierno de provincia.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para noticia del público y de los interesados.—Palma 13 diciembre de 1856.—P. A. del T.—Bartolomé Alvarez y Fiol secretario.

El Sr. Juez de primera instancia de este partido ha señalado el día 16 del que rige á las dos de la mañana en los estrados de este juzgado para el arrendamiento del pilon número 25, sito en la carnicería mayor de esta ciudad, cuyo arriendo se hace al tenor de los pactos y condiciones continuados en el albalan de subasta formado al efecto, que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito y copia del mismo en poder del pregonero Francisco Tomás. Palma 12 de diciembre de 1856.—P. S. M.—Francisco I. Sastre.

## Boletín religioso.

### Santo de mañana.

SAN ESPIRIDION, OBISPO Y CONFESOR Y SAN NICASIO, OBISPO Y MÁRTIR.

*San Espiridion fué natural de la isla de Chipre y nació á mediados del tercer siglo; pasó sus primeros años en los montes guardando los ganados de su padre, cuyo solitario oficio sirvió para criarle en la inocencia; sin embargo del oscuro empleo de Espiridion, no dejaban los pueblos de conocer y admirar sus grandes virtudes, de modo que habiéndose levantado una cruel persecucion contra los cristianos padeció Espiridion muchos martirios, siendo condenado á trabajar en las minas, en las que permaneció hasta que por muerte de Maximino volvió á su país y á su querida soledad, de la cual le sacaron para sentarle por unánime aclamacion de clero y pueblo en la silla episcopal de Tremítunte. Jamás se vió mas dulzura, mas celo, mas caridad en un*

( 4 )

pastor; los milagros acompañaban todas sus acciones hasta que en 12 de diciembre murió lleno de días y merecimientos.

—San Nicasio que con santa Eutropia su hermana junto con otros ilustres mártires dieron en Rems de Francia su vida por la religion católica á mano de los bárbaros enemigos de la Iglesia.

## Boletín comercial.



EL REY D. JAIME I,

de la fuerza de doscientos caballos.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite cargo y pasajeros á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. José Miró y Granada, con 21 mar., 60 pas., balija y efectos.

De Ivizá en 1 día goleta Rayo, de 60 ton., pat Tomás Guevara, con 7 mar. y leña.

De Cagliari en 6 días laud S. Juan, de 60 ton., patron Juan Porcell, con 16 mar., trigo y habas.

De Aguilas en 7 días laud Juanito, de 98 ton., patron Pablo Coll, con 7 mar., id. y barrilla.

### DESPACHADAS.

Día 12.

Para Barcelona laud Trinidad, de 66 ton., pat. Bartolomé Pujol, con 7 mar. y algarrobas.

## Boletín de anuncios.

Hallándose en poder de las personas competentes para ello, un alcance que resultó á favor de la empresa teatral terminada en 1844. El representante de aquella sociedad participa á los señores que formaron parte de ella, que un número considerable de la misma ha resuelto ceder á favor del santo Hospital general de caridad, con destino á las obras del nuevo teatro, la insignificante parte que á cada uno pueda corresponderle; no obstante, como algunos interesados á quienes se dirige este aviso ignoren quizás la indicada resolucion ó no tengan gusto de suscribirse á ella, se suplica á los que se hallen en el último caso pasen á la habitacion de don Bartolomé Fons en los días 16, 17 y 18 del presente mes y horas de diez á doce de la mañana á fin de recibir lo que les corresponda y enterarse de los antecedentes que han mediado el alcance, pues si no lo efectúan en los días y horas señaladas se entenderá renuncian el derecho respectivo á favor de tan pio establecimiento.

## Propaganda musical.

Los Sres. que hayan encargado óperas para canto y piano, piezas sueltas, métodos, canciones, aires españoles y demas, pueden pasar á recogerlos tienda de Cabrer, plaza de Cort, número 18.

## Cuartos para alquilar.

En una casa situada en el Mercado hay algunos cuartos para alquilar, propios para hombres que no tengan familia. Los que los alquilen podrán, segun les convenga, por una módica pension, comer con la familia que habita la misma casa; pues para ello cuenta con una persona inteligente en el servicio de la mesa. En la tienda de Cabrer, plaza de Cort, número 18 darán razon.

## Gran surtido de vidrios planos

en la plaza de Cort número 34.

Desde hoy hasta el 5 de enero próximo se espenderán á precios sumamente acomodados, tanto si son para balcones como ventanas

Así mismo se hallarán en dicho establecimiento un gran surtido de lunas para espejos de muchísimas dimensiones y á precios muy acomodados; igualmente cristalería de varias clases; braseros todos de laton y estampas de muchas calidades. Se advierte que los que quieran aprovecharse de las ventajas que su dueño promete, los pagos deben ser al contado; de lo contrario no tendrán lugar las ventajas ofrecidas.

## Calzado de goma elástica.

En la tienda de Burghart, plaza de las Copiñas, esquina á la cuesta d'Ambrós se venden zapatos de primera clase los de señora á 24 rs. vn., para caballero 34 rs. par.

Juegos de café de porcelana con flores doradas y de colores á 88 rs. vn. uno y un abundante surtido de jarros para flores, vajillas, jicaras, tazas de todas dimensiones y otras muchas piezas de porcelana fina, alfombras, brazaletes y otros artículos de *dublé* fino de buen gusto y de moda; como tambien un abundante y variado surtido de artículos de gusto del dia recién llegados de Paris, á precios equitativos.

En la tienda de la viuda de Umbert, cadena de Cort, número 7, se halla de venta

## MAPA

## DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG.

Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

### PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE

## PALMA DE MALLORCA.

Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espere á un precio módico.

## Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 102.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro José Verdi,

RIGOLETTO.

Para mañana.—Funcion 103.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos y en prosa por D. Pedro Baranda de Carrion titulada

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

En el intermedio se bailará

La Fiesta en la Aldea.

Dando fin con el lindísimo sainete

LOS TRES HUSPEDES BURLADOS.

A las siete.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

Á CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.